



Madrid, 31 de enero de 2024

ASUNTO: Subsanación de las puntuaciones de la I Fase de la Convocatoria Pública Selectiva, para la Contratación de un/a Técnico de Proyectos y Operaciones mediante contrato indefinido, en la Fundación de Ferrocarriles Españoles, F.S.P.

Referencia 07-2023

La Comisión de Selección, con arreglo al 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, **acuerda** que se publique la subsanación de esta primera fase de la Convocatoria Pública en la página web de la Fundación, publicando la CORRECCIÓN de las valoraciones de los requerimientos valorables del punto b).

CÓDIGO REFERENCIA	VALORABLES				SUMA
	a.	b.	c.	d.	
FFCP072023001	4	4	0	0,5	8,5
FFCP072023002	1	4	1	0	6
FFCP072023003	2	3,7	0,5	0	6,2
FFCP072023004	1	0	0	0	1
FFCP072023005	2	0	0	0,5	2,5
FFCP072023006	4	4	0	0,5	8,5
FFCP072023007	3	2	0	0	5
FFCP072023008	2	4	0	0	6
FFCP072023010	2	4	1	1	8
FFCP072023011	2	0	0	0	2
FFCP072023012	2	4	0	0	6

LA SECRETARIA
Leticia García González-Román